

EDICTO

Nº Edicto: 17935

Carátula: DRACO S.A. S/QUIEBRA

Número de Expediente: Recep.:VI-16819-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 6372

Texto del edicto:

"DRACO S.A. S/QUIEBRA" - Expte. Nº: VI-16819-C-0000

E D I C T O

La Dra. Julieta Noel DIAZ, Jueza de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento en la ciudad de Viedma, hace saber por él termino de cinco (5) días en autos caratulados "DRACO S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº VI-16819-C-0000 en trámite ante Secretaria Única a cargo del Dr. Gustavo TENAGLIA que el martillero Salvador Daniel Sánchez, procederá a la subasta judicial el día Jueves 27 de Marzo de 2025 a las 18,00hs. en calle Jofre Nº 534 (Galpón) de VIEDMA, el 100% del vehículo Cuatriciclo Marca Zanella, Modelo G Force 250 cc., Año 2012, Dominio 877HVK en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: BASE \$ 1.300.000.- al contado y al mejor postor. Comisión del martillero (3%) a cargo de cada parte (Art. 27 inc. d) Ley 2.051). DEUDAS: a cargo del comprador desde la aprobación de la subasta judicial. A.R.T. RN No se informa. Retiro de la unidad rematada a exclusiva cuenta y cargo del comprador. Todas las deudas serán a cargo del comprador de bienes adquiridos en subasta judicial, deberá hacerse cargo del pago de impuestos, tasas y contribuciones desde el momento en que queda firme el auto respectivo de aprobación de la subasta judicial. Venta sujeta a aprobación judicial. En caso de adquisición por comisión, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, debiendo el mismo constituir domicilio en esa presentación, conforme lo dispuesto en el art. 571 del C.P.C.C. en el radio del juzgado conforme Art. 40 C.P.C.C., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 C.P.C.C. VISITAS: consultas con el martillero al te. 02920-15604618. LUGAR DE LA SUBASTA: En calle Jofre 534 (Galpón) de VIEDMA.

VIEDMA, 28 de febrero de 2025.

Justina Boeri
Secretaria Subrogante

